

LA LUCHA POR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA HISTORIA

LUISA FERNANDA CAMACHO

COLEGIO INTEGRADO CAMPESTRE COLOMBIA HOY

GRADO DECIMO

Resumen: En este ensayo se podrá ver la lucha que han tenido las mujeres por la igualdad, se hace un contexto a nivel global y luego se evidencia que estaba pasando con la mujer colombiana en el siglo XX.

Abstract: This essay you can see the struggle that women have equality, a context is made globally and then evidence was happening with Colombian women in the twentieth century.

Palabras Clave: igualdad, genero, lucha y mujer

A lo largo de la historia se ha luchado por la igualdad de género, las mujeres desde los primeros años han sido tratadas como seres humanos inferiores por eso surgen diferentes movimientos y una serie de acontecimientos que marcaron la historia no solo en Colombia sino del mundo. En repetidas ocasiones se llevaron por delante la vida de cientos de mujeres y gracias a esto el siglo XXI aunque aún no se ha obtenido una igualdad total, hemos ido eliminando un poco el pensamiento patriarcal que caracterizó nuestra historia, así que en este ensayo haremos una recopilación de los mismos.

Para lograr comprender lo debemos iniciar con un contexto histórico que sería aproximadamente la Revolución Rusa, cuando las mujeres deciden levantar su voz porque no se sentían conformes con el trato y las condiciones laborales en las que estas se encontraban. Pues si bien es cierto que los hombres tampoco tenían unas grandes condiciones ellos ganaban el doble o incluso más que las mujeres, realizando trabajos muy similares e incluso exactos. Pero en esa época por desgracia las mujeres recibían un salario menor simplemente por su género.

Estos años fueron importantes para crear las bases de la lucha por los derechos políticos de las ciudadanas. Un paso muy importante fue la declaración de los derechos de la mujer y el ciudadano en 1791 por Olympe Gouges, quien fue uno de los primeros documentos históricos que propone la igualdad de los derechos o equidad.

Años después del 8 de marzo de en 1857 las mujeres trabajadoras de la industria textil deciden realizar una huelga para exigir mejoras laborales, disminución de horarios y erradicación de trabajo infantil pero las mujeres fueron detenidas por la policía, así que ellas mismas dos años después deciden crear un sindicato para pelear por sus derechos.

En 1911 ocurrió una de las peores tragedias producidas por esta lucha, miles de mujeres fueron quemadas en una fábrica textil, pues las encerraron con llave dentro de la fábrica y empezaron a morir. Este ha sido uno de los actos más trágicos en la historia de la lucha de los derechos de la mujer, sin embargo, para este momento las mujeres aún no eran tomadas en serio y Colombia no era la excepción.

Mientras tanto en Colombia en 1920 se están dando las huelgas Obreras en la fábrica de Medellín liderada por Betsabé Espinel quien logro un 40% en el aumento del salario. En 1926 llega María Cano la primera mujer líder política en Colombia y trajo la preparación del III Congreso Nacional de obreros para el cual se realizó una extensa gira que trajo con ella los derechos civiles fundamentales de las poblaciones.

Las mujeres para esa época ya tenían algunos trabajos no se les dejaba manejar sus bienes pues sus esposos u hombres cercanos eran los encargados de manejar los ingresos y todos los bienes que ellas poseían. Fue hasta 1932 cuando salió bajo el Gobierno de Enrique Olaya Herrera la ley 28 que otorgo el manejo a las mujeres de sus propios bienes, pero mientras esto sucedía las mujeres no tenían ningún derecho a decidir sobre ellos, este es el caso de la señora Etelvina Gaitán Azuero quién venía de una familia muy adinerada, pero todo eso lo perdió cuando se casó con el señor Luis Eduardo Moreno Camacho quién vendió las propiedades de su esposa y derrochó el dinero de ella regalándolo en obras de caridad para el pueblo sin que ella pudiera oponerse. Mientras él hacía ese tipo de acciones generosas, le daba a su esposa y a su familia recursos muy limitados para subsistir, les tocaba alimentarse con el mínimo de dinero, su ropa era muy escasa, a duras penas cada uno de sus hijos contaba con un par de zapatos y dos o tres mudas. Aunque la señora Etelvina Gaitán nunca estuvo de acuerdo, ella no pudo decir nada, pues en esa época era normal qué ellas les hicieran caso a sus esposos, pero gracias a la ley ya antes mencionada este no fue el

caso de sus hijas, ellas lograron hacerse cargo de bienes heredados y tuvieron más libertad al momento de vivir su vida adulta.

Aunque el manejo de los bienes fue un paso muy importante para las mujeres colombianas aún no se les veía como unas personas capaces. Aún no tenían derecho a elegir acerca de la dirección de su su país, no tenían el derecho al voto, fue hasta 1954 donde salió acto legislativo núm 3 en la Asamblea Nacional constituyente, que se consiguió el derecho al voto para la mujer. Fue hasta 1957 que la mujer ejerció su primer derecho al voto cambiando la historia del país, pero no todas las mujeres ni todos los hombres eran dignos de que votaran también era muy relevante la clase social a la cual pertenecían pues hallan algunos requisitos para que el derecho pudiera ser ejercido, en pocas palabras esto no era un derecho, era una decisión que solo un pequeño porcentaje del país podía tomar.

Otra cosa que se normalizará era la forma de ver a la mujer como un objeto, que tenía un propietario. En los apellidos siempre se ponía el “de”, por ejemplo y volvemos al caso de la señora Etelvina Gaitán, ese sería su nombre antes de casarse. Cuando conoció al señor Luis Eduardo Moreno Camacho, pasó a ser la señora Etelvina De Moreno Gaitán. Esto fue usado hasta 1970 cuando se modificó el “DE”, de las mujeres casadas gracias a la expedición del decreto 1260 27 de julio de 1970, que establecía que todos tienen derecho a su individualidad y qué eres libre de usar el nombre y apellido que por ley te corresponde

fue en 1991 donde se logró cambiar la Constitución nacional, que nos otorga los derechos igualitarios entre hombres y mujeres, donde el racismo se va en nuestra sociedad y nos alejamos de la Iglesia católica volviéndonos un país laico. Eso en realidad simplemente estaba escrito en el papel, las mujeres aún no eran vistas igual que los varones, las mujeres tenían algunos derechos pero todavía eran encasilladas en algunos trabajos y se les pedía realizar algunas

labores dejando de lado lo ya escrito en la Constitución. Así que se fueron generando otros tipos de rebeliones y movimientos.

A pesar de que todas esas cosas han cambiado la historia de nuestro país y el mundo aún la mujer es vista como un ser inferior al hombre, vivimos en una sociedad de llena de prejuicios y pensamientos que nos impiden crecer y ser mejores personas ya al parecer no es suficiente todo lo que las mujeres han tenido que vivir para que sean tomadas en serio, aún a las mujeres se les encasillen algunos trabajos y no hay igualdad al momento de recibir un salario pues en promedio una mujer recibe el 20% menos de salario que un hombre en la actualidad y pensamiento está cambiando pero es necesario que logremos entender qué el sexo o el género no define a una persona, las mujeres tienen las mismas capacidades que los hombres y deberían ser tratadas de una forma igual. Más cuando han sufrido tanto a lo largo de la historia por un pensamiento y unas tradiciones qué es momento de terminar. Es increíble que las mujeres ni siquiera podían utilizar sus bienes o utilizar sus nombres, gracias a todo lo que han sufrido las mujeres y todas las representantes que nos han ayudado a que la historia cambie, las mujeres actualmente podemos decir que somos personas que son libres de vivir su vida de alguna u otra forma.

Es importante resaltar que en la actualidad existen movimientos que aún luchan por la liberación de las mujeres que lucha por qué se les da igual tanto hombres como mujeres porque se les trate igual y por qué se les pague igual.